

Redoblan medidas sanitarias y de seguridad en el municipio Falcón

En reunión encabezada esta mañana por la alcaldesa Vileivys García, acompañada de los comandantes de los distintos organismos de seguridad, Protección Civil y demás funcionarios que se encuentran prestando apoyo en la sala situacional municipal para la atención del COVID-19, se acordaron las medidas que deben reforzarse a fin de blindar el cerco epidemiológico, evitando así que personas con un nexo relacionado al COVID-19 tengan mayor contacto con el resto de la población habitante de las comunidades del municipio Falcón en las que pudiese presentarse algún caso.

Destacó la mandataria local que las medidas se toman «en aras de encontrar la tranquilidad de los habitantes del municipio, en vista de la presencia oficialmente declarada del virus en la Península de Paraguaná y evitar su propagación hacia la jurisdicción». Del mismo modo declaró su confianza y expresó el agradecimiento hacia los organismos de seguridad que se han mantenido prestos al llamado de conciencia y educación de los habitantes del municipio con respecto a esta pandemia que ha venido flagelando a la humanidad.

Reiteró el llamado a mantenerse en casa, salir solo si es estrictamente necesario, garantizó la atención de los servicios públicos pese a las limitaciones que se tienen y a la extensión territorial que tiene el municipio. Entre las medidas se acordaron:

El uso obligatorio de tapabocas y guantes

Restricción de tránsito vehicular y peatonal injustificado en el municipio

Cierre de arterias de acceso hacia otros municipios. Se ubica un punto de alcabala en la vía de Jadacaquiva-Pueblo Nuevo y en Puerto Escondido

Se mantiene el horario de atención al público en farmacias, locales de abastecimiento alimentario, hasta las 5:00 pm. Después de esa hora, todo establecimiento debe permanecer cerrado

Se limita el suministro de combustible para el transporte de las cadenas de distribución de alimentos, cisternas, vehículos de apoyo oficiales.

Reforzamiento de vigilancia en el eje costero a fines de evitar

el ingreso de personas

Redoblar los esfuerzos en la atención de servicios públicos.

Garantizar la desinfección permanente y que las condiciones sanitarias de los centros de salud, se mantengan en óptimas condiciones.

Blanca Sánchez CNP 9966